



PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA -
PRESIDENCIA**

Protocolo de Resoluciones de Presidencia

Nº Resolución: 1

Año: 2024 Tomo: 1 Folio: 1-1

EXPEDIENTE SAC: 12634647 - RESOLUCIONES PRESIDENCIA TSJ - AÑO 2024 - RESOLUCIONES

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA. NÚMERO: 1 DEL 20/03/2024

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN NÚMERO UNO (1)

Córdoba, veinte de marzo de 2024.

VISTO:

La nota cursada por el Dr. Guillermo José VEGA, Presidente de la Junta Federal de Justicia de Paz (JuFePaz) por la cual invita a “...participar en la disertación denominada “EJES FUNDAMENTALES Y TRANSVERSALES A LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO. MEDIDAS DE PROTECCIÓN DICTADAS EN ESTOS CONTEXTOS”, a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Sanabria, Jueza de Paz de la Provincia de Entre Ríos, actividad prevista en el marco del Convenio celebrado entre la ASOCIACIÓN DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA (AMJA) y la JUNTA FEDERAL DE JUSTICIA DE PAZ DE ARGENTINA (JuFePaz) y en conmemoración al Día Internacional de la Mujer”.

Precisa asimismo que la disertación se desarrollará el día 21 de marzo de 2024 a las 17:00 horas a través del campus virtual de AMJA; y requiere que la actividad sea declarada de interés académico, así como su difusión institucional.

Y CONSIDERANDO:

Que el encuentro de que se trata resulta una actividad académica destacada siendo uno de sus

objetivos la divulgación, reflexión y capacitación respecto de las medidas de protección que pueden adoptarse en contextos de violencia de género; temática de interés y constante formación del Tribunal Superior.

Por ello y lo dispuesto por los artículos 166 inc. 2° de la Constitución Provincial y 14 inc. 1° y 3° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, N°8435.

El señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba;

RESUELVE:

I.- DECLARAR de interés institucional la disertación “**EJES FUNDAMENTALES Y TRANSVERSALES A LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO. MEDIDAS DE PROTECCIÓN DICTADAS EN ESTOS CONTEXTOS**”, a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Sanabria, Jueza de Paz de la Provincia de Entre Ríos, actividad prevista en el marco del Convenio celebrado entre la ASOCIACIÓN DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA (AMJA) y la JUNTA FEDERAL DE JUSTICIA DE PAZ DE ARGENTINA (JuFePaz), y en conmemoración al Día Internacional de la Mujer a desarrollarse el próximo jueves 21/3/2024 a las 17:00 horas a través del campus virtual de AMJA.

II.- PUBLÍQUESE en el Portal de Aplicaciones (intranet) con noticia a las autoridades requirentes, y dese amplia difusión por los canales oficiales.

Texto Firmado digitalmente por:

ANGULO MARTIN Luis Eugenio

VOCAL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Fecha: 2024.03.20